



MEF contará con tres escáneres para combatir narcotráfico y contrabando

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) resolvió profundizar las acciones que lleva adelante el gobierno para combatir el narcotráfico y para eso contará con tres escáneres para puertos y pasos fronterizos.

El gobierno decidió continuar con la licitación que se convocó en 2022 con el objetivo de dotar a la Dirección Nacional de Aduanas de herramientas fundamentales para combatir el narcotráfico y el contrabando, un reclamo que tiene varios años y que se venía solicitando tanto desde el sector público como del privado.

Se trata de una decisión transparente y ajustada a derecho, avalada por informes jurídicos de la Asesoría Jurídica del Tribunal de Cuentas de la República (TCR), dictámenes que fueron desconocidos por la mayoría política del organismo de contralor.

“La decisión adoptada beneficia al país. El gobierno lleva adelante una lucha sin pausa contra el narcotráfico porque entiende que se trata de uno de los principales problemas de seguridad pública. Es prioritario contar con controles en puertos y pasos fronterizos, porque se trata de instrumentos que permiten identificar la mercadería en tránsito, la que sale y la que ingresa a nuestro país. Los servicios jurídicos del MEF, al igual que los informes jurídicos del TCR, coinciden en que la licitación es en todo ajustada a derecho y por lo tanto el Poder Ejecutivo decide continuar con el proceso de adjudicación. La mayoría del TCR votó en contra de la recomendación de sus propios servicios jurídicos, en una acción que va contra los intereses del país. Por la relevancia del paso dado, y la trascendencia que tiene para el país, solicitaremos ser recibidos por el Parlamento, para informar de primera mano a los legisladores sobre el referido proceso”, dijo la ministra Azucena Arbeleche.

Montevideo, 10 de febrero de 2022.